



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 10 MAY 2018

0185

Expte. N° 14.122/18

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) Cargo categoría 4 – Supervisor de Planta Piloto – Ingeniería Química e Ingeniería Industrial – del Agrupamiento Técnico, de la planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 184-D-18, esta Facultad adhiere al asueto Administrativo, dispuesto por Res. –R- N° 0556-2018 para el día 11 de mayo del corriente año, en razón de conmemorarse los 46 años de la creación de la Universidad Nacional de Salta;

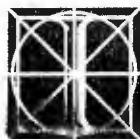
Que se hace necesario modificar la fecha del cierre de inscripción programada para el 11 de mayo de 2018 y en consecuencia el cronograma del citado concurso convocado mediante Resolución FI N° 129-D-18;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Modificar el cronograma del CONCURSO CERRADO-INTERNO de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de SUPERVISOR TECNICO DE PLANTA PILOTO – INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL - Categoría 04 – del Agrupamiento Técnico del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, de la siguiente manera;



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.122/18

- **Inscripción de Aspirantes:** 07, 08, 09, 10 y 14 de Mayo de 2018, en Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería de 10:00 a 16:00 horas. Presentar solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI (original y copia) carpeta con currículum vitae y fotocopias autenticadas de documentación probatoria en sobre cerrado y firmado por el postulante.
- **Recusación y Excusación de Junta Examinadora:** 15, 16, 17, 18 y 21 de Mayo de 2018. Las causales que lo motivaren deberán estar comprendidas en los Art. N° 17 y 18 de la Res.-CS- N° 230/08.
- **Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Oposición:** Se realizará en dependencias de la Facultad de Ingeniería el día 31 de Mayo de 2018 a horas 09:00.
- **Plazo y Expedición del Jurado:** Hasta un máximo de cinco (5) días hábiles posterior al cumplimiento de las etapas del Concurso (Art. N° 30 Res. –CS- N° 230/08).
- **Publicidad y Dictamen:** Tres (3) días hábiles posteriores a la expedición del Jurado.
- **Período de Impugnación:** Cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del Dictamen del Jurado.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a los integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, publíquese en cartelera y en la página de la Facultad, Departamento Personal, Dirección General de Personal y siga a Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI **0185** - D - 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
 DIRECTOR GENERAL  
 ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa